

**CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS DE
CUENCAS**

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del
Urabá -CORPOURABA

CONVOCA:

A la conformación del Consejo de Cuenca del Río Sucio Alto (Código 1111-01), teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que los consejos de cuenca son una instancia consultiva y representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de la cuenca hidrográfica Capítulo V Artículo 48 parágrafo 3° de la ley 99 de 1993 y artículo 212 de la ley 1450 de 2011.
- Que tras la zonificación ambiental emitida por IDEAM de 2010 se requiere de la conformación de consejos de cuencas que aporten en la formulación e implementación de los planes de ordenamiento y manejo de cuencas.
- Que en aquellos casos en que la cuenca está conformada por varios municipios se hará un consejo por cada uno o por tramos y la unión de este permitirá la conformación de un consejo representativo de la cuenca.

En atención a lo anterior se invita a las Juntas de Acción Comunal, Municipios y Departamento con jurisdicción en la cuenca, Organizaciones que asocien o agremien campesinos y/o sectores productivos, comunidades negras, indígenas, organizaciones no gubernamentales cuyo objeto exclusivo sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, Empresas Prestadoras de Servicio de Acueducto y Alcantarillado, Instituciones de educación superior de los municipios de **Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Abriaquí, Uramita** y los demás que hayan sido identificados en la caracterización de actores contenida en los

CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS DE CUENCA DEL RÍO SUCIO ALTO.

planes de ordenación de cuencas hidrográficas, a participar del proceso de conformación del consejo de la cuenca del Río Sucio Alto, de acuerdo a los lineamientos del **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS** establecidos en la resolución 0509 de mayo de 2013.

Los representantes legales de las personas jurídicas deberán acreditar los siguientes requisitos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia de tres meses anteriores a la fecha límite para la recepción de documento.
2. La persona jurídica deberá haberse constituido por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de elección del consejo de cuenca,
3. Breve reseña de actividades legales desarrolladas en la respectiva cuenca y que intervengan y propendan por la conservación de los recursos naturales durante el último año.

Para postular candidatos diferentes a los representantes legales de las personas jurídicas, deberán presentar la siguiente documentación:

1. Hoja de vida del candidato con los respectivos soportes de la empresa que lo designa;
2. Copia del documento de la junta directiva o el órgano que haga sus veces, en la cual conste la designación del candidato.

Las instituciones de educación superior que aspiren a participar en la elección del representante ante el consejo de cuenca deben aportar:

1. Certificado de existencia y representación legal;
2. Informe sobre proyectos o actividades desarrolladas en la cuenca encaminadas al desarrollo y sostenibilidad de los recursos naturales y original;
3. Copia del documento en el cual conste la designación del candidato.

Los documentos deben allegarse a la oficina de CORPOURABA ubicada en el municipio de Cañasgordas o en las Alcaldías de **Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Abriaquí y Uramita**, en las fechas y horas que se indican a continuación:

**CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS DE CUENCA DEL
RIO SUCIO ALTO.**

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN	FECHAS
Dabeiba	Secretaria AGROAMBIENTAL de Dabeiba. Dirección: Carrera 11 N° 10-75. Palacio Municipal.	Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 am y de 2:00 a 6:00 pm. Sábados de 9:00am a 1:00 pm.	Del 12 de febrero hasta el 23 de marzo de 2018.
Cañasgordas	CORPOURABA Dirección: Carrera Bolívar, Palacio Municipal, piso 2.	Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 am y de 2:00 a 5:00 pm	
	Desarrollo Rural y Medio Ambiente Dirección: Calle 25 No. 29A-03. Parque los Libertadores.	Martes, miércoles, jueves y viernes de 8:00 am a 12 y de 2:00 pm a 6:00 pm. Sábados de 8:00 am a 4:00 pm, jornada continua	
Frontino	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Sostenible Dirección: Parque principal Casa de Gobierno - Primer Piso. Calle 30 N° 30-04.	Horario de atención: lunes, martes, jueves y viernes 7:30am-12:00m y 1:30pm-5:00pm Miércoles y sábados 8:00am-2:00pm.	
Abriaquí	Secretaria de Planeación y Obras Públicas. Dirección: Carrera 11 No 11-07 Palacio Municipal.	Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 am y de 2:00 a 6:00 pm. Sábados y domingos de 8:00am a 1:00 pm.	

**CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE CONSEJOS DE CUENCA DEL
RÍO SUCIO ALTO.**

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN	FECHAS
Uramita	Unidad Agroambiental Dirección: Alcaldía Municipal calle 20 #17-34.	Lunes, martes, jueves y viernes: 8:00 am a 12:00 pm y 1:00 pm a 5:00 pm miércoles y sábados: 8:00 am a 2:00 pm Viernes de feria: de 8:00 am a 4:00 pm	

La reunión para la conformación del consejo de cuenca se realizará en el lugar, fecha y hora que se presentan a continuación:

CUENCA	MUNICIPIO	LUGAR	FECHA
Río Sucio Alto	Cañasgordas	Casa de la Cultura	3 de abril de 2018 Hora: 9:00 am

Para mayor información puede comunicarse con CORPOURABA a través de la línea de atención (4) 8281022, extensión 135 y/o a los correos pomcascorpouraba@gmail.com, pomcascorpouraba2@gmail.com y corpouraba@corpouraba.gov.co. Con la empresa consultora que realiza el ajuste de la fase de Aprestamiento y elabora el Diagnostico del POMCA Río Sucio Alto, CONESTUDIOS S. A. S. puede contactarse a través de los teléfonos (4) 4561827 o 3017147227 y/o dirigirse a la

Representante Legal, Adm. Doris Idárraga Vásquez, a través del correo electrónico pomcarsa@conestudios.com.co.



GUSTAVO ADOLFO CORDOBA
Director General (E)

